

El mundo está envejeciendo rápidamente: para el año 2050 el número de personas de 60 años de edad y más como proporción de la población global se habrá duplicado, de 11% en el 2006 a 22% en el 2050. Al mismo tiempo, nuestro mundo se asemeja a una ciudad en crecimiento: a partir del 2007, más de la mitad de la población mundial global vive en ciudades y en 2030, esa población se elevará a cerca de tres de cada cinco personas en el mundo. Para ayudar a las ciudades a prepararse para la convergencia de estas dos tendencias, la Organización Mundial De Salud (OMS) ha desarrollado el proyecto Global de Ciudades Amigables. OMS mantiene ocho dominios amplios que ayudan a influir en la salud y calidad de vida de las personas mayores que viven en todo el mundo. El Distrito de Columbia ha incluido dos dominios adicionales para un total de diez dominios:

1. **Espacios al aire libre y edificios**—accesibilidad y disponibilidad de instalaciones recreativas seguras.
2. **Transportes**—métodos seguros y asequibles de transporte público y privado.
3. **Vivienda**—amplia gama de opciones de vivienda para los residentes mayores que incluya el envejecimiento en casa, y otros programas de modificación de casa.
4. **Participación Social**—acceso a actividades culturales y oportunidades para los residentes de más edad que ayuden a su participación en el compromiso social y cívico con el resto de la población.
5. **Respeto e integración social**—programas para apoyar y promover la diversidad étnica y cultural, junto con programas que fomenten la interacción y el diálogo multi-generacional.
6. **Participación Cívica y Trabajo**—promoción de trabajo pagado y actividades de voluntariado para los residentes mayores y oportunidades para participar en la formulación de políticas relevantes a sus vidas.
7. **Comunicación e Información**—promoción y acceso a la utilización de la tecnología para mantener a los residentes mayores conectados a su comunidad y sus familias y amigos, cercanos y lejanos.
8. **Apoyo de la Comunidad y Servicios de Salud**—acceso a los servicios de atención domiciliaria, clínicas y programas para promover el bienestar y un envejecimiento activo.
9. **Preparación para Emergencias**—Informar, educar y reunir información sobre las personas mayores en la comunidad y sus necesidades en la preparación en casos de emergencias.
10. **Abuso de Personas Mayores y el Fraude**—Prevenir y averiguar sobre la explotación económica, auto-abandono, abuso físico, sexual y emocional de personas de alta edad.

